

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3385 *GESCOBRO COLLECTION SERVICES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RELANZA GESTIÓN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el socio único de la sociedad Gescobro Collection Services, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") ha decidido, con fecha 31 de mayo de 2024, aprobar la fusión por absorción de la sociedad Relanza Gestión, S.A.U. (la "Sociedad Absorbida", junto con la Sociedad Absorbente, las "Sociedades a Fusionar") por parte de la Sociedad Absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las Sociedades a Fusionar con fecha 9 de mayo de 2024.

La operación de fusión por absorción implica la integración de la Sociedad Absorbida en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida en beneficio de la Sociedad Absorbente y la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 10 de la LME, el derecho que asiste socios y acreedores de las Sociedades a Fusionar a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, todo lo cual se encuentra a su disposición en el domicilio social de las Sociedades a Fusionar, teniendo igualmente el derecho a obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

En Madrid, 31 de mayo de 2024.- D. Carlos López Casanova, en su condición de secretario no consejero de Gescobro Collection Services, S.L.U., debidamente facultado al efecto, Y D. Saúl González Pérez, representante persona física de Gescobro Collection Services, S.L.U., administrador único de Relanza Gestión, S.A.U.

ID: A240026094-1